

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

**Radicado No:** 391

#### Subsistema de Control Estratégico

##### Avances

1. Alto Compromiso de la Dirección, expresado en el interés por el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, SIGI.
2. Compromiso y respaldo por el ejercicio del Control Interno.
3. Decálogo de Valores ampliamente difundido.
4. Planeación Institucional, Planes y Programas con seguimiento y monitoreo permanente (ejecución presupuestal).

##### Dificultades

1. La formulación de Planes y Programas debe consultar las expectativas y requerimientos de los ciudadanos.
2. Normograma actualizado y visible para los ciudadanos.
3. Debe incluirse en el Modelo de Operación, la interrelación entre los procesos y su cadena de valor.
4. El modelo de operación y la estructura organizacional requieren de ajuste, para que guarden plena correspondencia. Estructura organizacional flexible?.

#### Subsistema de Control de Gestión

##### Avances

1. Modelo de Operación por procesos elaborado, difundido y aplicado.
2. La gestión institucional se ajusta a la estandarización lograda con el modelo de operación.
3. Conjunto de indicadores que permiten el seguimiento de las metas institucionales (Sismeg, planes de acción, procesos).
4. El resultado de los indicadores apoya la toma de decisiones.

##### Dificultades

1. Sistemas de información integrados, que permitan la captura, procesamiento, administración y distribución de la información.
2. La información obtenida del ciudadano y partes interesadas (satisfacción de cliente, control de producto/servicio no conforme) no es utilizada para establecer sus requerimientos y expectativas, para la prestación del servicio.
3. Caracterización del cliente externo e interno.
4. Canales de comunicación requieren de evaluación y seguimiento que permita identificar información valiosa para la gestión y la toma de decisiones.
5. Los nuevos mecanismos de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (Conpes 3654/2010) deben ponerse en marcha.

6. La vocación institucional de servicio al ciudadano debe ser fortalecida (desde áreas físicas hasta cultura organizacional).

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

1. Mecanismos y herramientas de evaluación, seguimiento y control de gestión, establecidos y en funcionamiento.
2. Auditorías Independientes e Internas Calidad, permanentes.
3. Planes de mejoramiento producto de auditorías, conocidos y en ejecución (89% avance a 31-12-2012).

#### **Dificultades**

1. Articulación entre los resultados de la gestión institucional, evaluación por dependencias y calificación desempeño laboral.
2. Evaluación por dependencias debe implementarse.
3. Planes de mejora individual que incluyan competencias comportamentales (aptitud + actitud).

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

La evaluación del Sistema de Control Interno del Ministerio del Interior para la vigencia 2012, evidencia grandes oportunidades de mejora para lograr una mayor eficiencia y articulación entre el modelo de control, la gestión de la entidad y sus resultados, a saber:

- 1- El fortalecimiento de los elementos fundamentales para lograr un óptimo del servicio al ciudadano, como causa y fin de toda entidad pública, se constituye en uno de los objetivos institucionales, que debe tener prioridad durante la vigencia 2013. Así, instrumentos tales como la página web de la entidad, deberá tener cambios sustanciales que permitan ofrecer información completa y de calidad a la ciudadanía, sobre los temas de su interés, así como llevar a la entidad al nivel informático esperado (Manual Gel 3,1) especialmente en materia de trámites.

De otra parte, las áreas funcionales de servicio al ciudadano, deberán liderar los asuntos que tienen relación directa con el ciudadano, convirtiéndose en quienes consoliden la medición del servicio y la satisfacción sobre el mismo.

2- La vocación de servicio, deberá ser incorporada a la cultura organizacional, como un elemento más no solo de la atención al ciudadano, sino como un factor clave para el mejor entendimiento y coordinación entre las áreas.

Por lo anterior, es importante articular los resultados de los procesos de medición de satisfacción de cliente (externo e interno), control de producto no conforme y el modelo de operación (procedimientos) y la planeación institucional, lo que permitirá que los resultados obtenidos en cada uno de ellos redunde en el servicio al ciudadano y en la madurez del Sistema Integrado de Gestión.

3- Los sistemas de información y comunicación. Los efectos del proceso de escisión del Ministerio del Interior de Justicia, se observan con facilidad sobre la arquitectura informática de la entidad y sus formas de comunicación, a nivel interno y externo.

Se evidenció la necesidad de contar con sistemas de información robustos e integrados, para soportar la gestión institucional. De igual forma, las estructuras de comunicación organizacional, requieren de reingeniería, para que cumplan cabalmente con su objetivo.

En una época en donde la informática y los medios de comunicación internos y externos, se

constituyen en la vértebra fundamental para lograr no solo facilidad en la gestión, sino asertividad y oportunidad en el mensaje institucional, estos dos elementos se constituyen en un objetivo de primer orden para la vigencia 2013.

### Recomendaciones

Incluir e implementar acciones de mejora dentro de Planeación Estrategica y Planes de Acción de la entidad en la vigencia 2013, teniendo en cuenta la autoevaluación y la evaluacion independiente que realizó la Oficina de Control Interno al Ministerio del Interior en la vigencia 2012.

<b>Diligenciado por:</b>	<b>Gloria Ines Muñoz Parada</b>	<b>Fecha:</b>	<b>27/02/2013 11:28:25 a.m.</b>
<b>Revisado por:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Aprobado por:</b>	<b>FERNANDO CARRILLO FLOREZ</b>	<b>Fecha:</b>	<b>27/02/2013 05:20:19 p.m.</b>